

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ARQUIPROYECT CIA. LTDA.

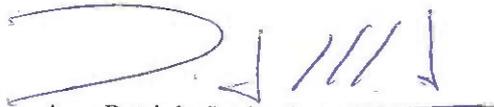
En la ciudad de Quito, a 27 de marzo de 2015, en el inmueble de la Compañía, ubicado en el Centro Comercial Dicientro, oficina cinco, situado en la Avenida Al Parque OE7-154 a las 11h15, para tratar los asuntos a los que se refiere el numeral 2) del Art. 231 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía ARQUIPROYECT CIA. LTDA.: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 4.407 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 4.407,00; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, con 4.408 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 4.408,00; y, Arquitecto Marcelo Víctor Soto Velásquez, con 4.408 participaciones iguales e indivisibles de un dólar, por un valor total de USD \$ 4.408,00.- Hallándose reunidos todos los socios, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representado la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía Dra. Lody Herrera Gallardo y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo señor Ing. Patricio Javier Soto Hurtado.- La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital social pagado, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social hay quórum.- Siendo las 11h20, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día cual es: : 1) Informe de la Presidencia Ejecutiva.- 2) Informe del Comisario.- 3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.- 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO: INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA.**- Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y pone a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que luego de ser analizado y deliberado es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.**- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**- La Presidencia pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los

socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Centro Comercial Dicentro, oficina cinco, situado en la Avenida Al Parque OE7-154, con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.- La Junta General luego de varias deliberaciones resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.**- El señor Presidente Ejecutivo somete a consideración de la Junta General que del cien por ciento de las utilidades a disposición de los señores socios del ejercicio 2014, que asciende a la cantidad de USD \$ 28.238,85, luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 4.235,83; del pago del 22% del impuesto a la renta de acuerdo a lo previsto en la Ley de Competitividad, que asciende a USD \$ 6.622,53, del 5% de la reserva legal que asciende a USD \$ 869,02, el saldo de USD \$ 16.511,47, se reparta entre los socios en proporción a su participación social.- Toma la palabra el Presidente y consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada socio en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 4.407 votos; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, consigna 4.408 votos y Arquitecto Marcelo Víctor Soto Velásquez, consigna 4.408 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y dispone que las utilidades a disposición de los señores socios que ascienden a USD \$16.511,47, se les reparta en numerario en proporción a su participación social a partir del mes de mayo del 2015.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y sugiere a la Junta que tomando en consideración el buen desempeño de la Comisaria Licenciada Laura de la Cruz Guerrero, durante el año anterior, se proceda a su reelección. La Junta General en conocimiento de la propuesta de la Presidencia Ejecutiva, consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada socio en el orden establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 4.407 votos; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, consigna 4.408 votos y Arquitecto Marcelo Víctor Soto Velásquez, consigna 4.408 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta

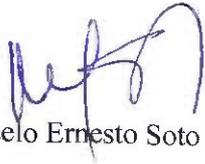
General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y reelegir a la Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y delega al señor Presidente Ejecutivo asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, la señora Presidenta manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11h40, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, reunido al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



Dra. Lody Herrera Gallardo  
PRESIDENTA



Arq. Patricio Javier Soto Hurtado  
PRESIDENTE EJECUTIVO SECRETARIO

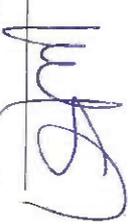


Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado  
SOCIO



Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez  
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARQUIPROYECT CIA. LTDA. DE 27 DE MARZO DEL 2015**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# PARTICIPACIONES DE USD \$ 1.00	# VOTOS	FIRMA SOCIO	FIRMA REPRESENTANTE
Arq. Marcelo Soto Hurtado	4407	4407	4407		_____
Ing. Patricio Soto Hurtado	4408	4408	4408		_____
Arq. Marcelo Soto Velásquez	4408	4408	4408		_____

  
**Dra. Lody Herrera Gallardo**  
 PRESIDENTA

  
**Ing. Patricio Soto Hurtado**  
 PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO